icles	③ GOBIERNO DE COLOMBIA
wipazipa A	A GADIEKIAN DE COLOMDIA

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 002

En ejerciclo del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

13/09/2018

Contrato No:	155	Fecha de contrato:	01/02/2017	Nombre de Contratista	GRUPO IYUNXI LTDA	
No. de factura o documento equivalente:	FV No. 662	Contrato con adición (marque con una X)	ISTI Y INDI	NIT / C.C contratista:	900.138.661-7	
Comprobante de ingreso a almacén No:		Pago número:	1 20	Periodo a DE:	A:	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Pago No. 20 - (Adición No. 4) Administración y Soporte técnico para el Sistema de Gestión Documental ORFEO del ICFES.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

						
Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Costo*	Monto a Pagar			
CCAS01	Secretaría Gen	eral	8.461.495			
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	8.461.495			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:		MARÍA SOFÍA ARANGO ARAN	IGO			
FIRMA:	G A	amrougo				
CARGO:		SECRETARIA GENERAL				



Código: G3-FT004

Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 155 de 2017, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA: GRUPO IYUNXI LTDA					C.C. / C.E. No.:	900.138.661-7	
PERÍODO DEL INF	Desde	DD/MM/AAAA	Hasta	DD/MM/AAAA	INFORME No.:	20	

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Fecha de terminación Contrato N° 155 Fecha de inicio 30/09/2017 01/02/2017 Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios de migración del aplicativo ORFEO, base de satos y bodega de archivo a la plataforma web (nube) del ICFES, hosting permanente, administración de plataforma y el servicio de soporte técnico."

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE cláusula SEXTA del contrato, el valor del mismo fue por la INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de suma de (\$69.955.340) SESENTA Y NUEVE MILLONES **NOVECIENTOS** CINCUENTA CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE), En el año M/CTE. (\$155.814.090.00) 2017 se generaron las siguientes adiciones No. 1 por valor de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$24.170.685 M/CTE), No. 2 por valor de un millón doscientos veintiocho mil ochocientos pesos m/cte (\$1.228.800) del 7 de diciembre de 2017, **3** por valor de CINCUENTA **MILLONES** SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE (\$50.768.970.00) del 12 de diciembre de 2017., No 4 por valor de Cincuenta Millones setecientos sesenta y ocho mil novecientos setenta pesos m/cte (50.768.970) Teniendo así un total para la vigencia 2017 de: CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL SETESIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$196.892.765.00)

CINCUENTA CINCO MILLONES CIENTO Υ OCHOCIENTOS CATORCE MIL NOVENTA PESOS



Código: G3-FT004

Versión: 2

SALDO DEL CONTRATO: CUARENTA Y UN MILLONES PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula SETENTA Y OCHO MIL SEISIENTOS SETENTA Y NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó en CINCO PESOS M/CTE., (\$41.078.675.00)

NUEVE (09) meses, contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.

DESARROLLO DEL **CONTRATO:**

El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:

- El primero (01) de febrero de 2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.
- El primero (01) de febrero de 2017 se expidió el Registro Presupuestal Nº 278
- El primero (01) de febrero de 2017 se aprobó la póliza correspondiente
- El 01 de FEBRERO de 2017 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 155.
- El 29 de SEPTIEMBRE de 2017 se realizó la adición No. 1 al contrato.
- El 7 de DCIIEMBRE de 2017 se realizó la adición No. 2 al contrato
- El 12 de DICIEMBRE de 2017 se realizó la adición No. 3 al contrato
- El 8 de **JUNIO** de 2018 se realizó la adición No. 4 al contrato

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula SÉPTIMA del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor del contrato en nueve (9) pagos mensuales, de acuerdo a los siguientes valores: i) un primer pago por valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL CIENTO OCHENTA PESOS (\$5.500.180), contra entrega de la migración a la plataforma web (nube) de ICFES, y ii) ocho (8) pagos por valor de OCHO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$8.056.895), de acuerdo a la oferta presentada por el Grupo Uyuni LTDA

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
1Factura 538	06/02/2017	Pago No 1	\$5.500.180
2 Factura 542	08/03/2017	Pago No. 2	\$8.056.895
3 Factura No.546	03/04/2017	Pago No. 3 contra entrega del Informe No. 2 y cronograma de actividades	\$8.056.895



Código: G3-FT004

Versión: 2

									-				
4 Factura No 553	02/05/2017		No. 4 co dos, Orf						servici	os \$8.	056.89	95	
5 Factura No.559	02/05/2017		Pago No. 5 contra entrega del Informe No. 4, servicio prestados, Orfeo en la nube y soporte técnico.							os \$8.	056.89	95	
6 Factura No. 564	06/07/2017		Pago No. 6 contra entrega del Informe No. 5, servicios prestados, Orfeo en la nube y soporte técnico.						\$8.	056.89	95	-	
7 Factura No. 567	02/08/2017		No. 7 co dos, Orf						ervicios	\$8.	056.89	95	
8 Factura No. 570	04/09/2017		No. 8 co dos, Orf						ervicios	\$8.	056.89	95	
9 Factura No. 576	03/10/2017		No. 9 co dos, Orf						ervicios	\$8.	056.89	95	
10 Factura 582	02/11/2017		No. 10 c dos, Orf						servicio	s \$8.	056.89	95	
-11 Factura	05/12/2017	Page-1	Vo 11 c	ontra e	ntrega	del In	ferme-	No. 10,		\$8.	056.89)5	
593		servici	os prest	ados, (Orfeo e	en la nu	ube y s	oporte	técnic	o.			
12 Factura 600	15/12/2017		No. 12 co os prest								056.89	95	
13 Factura 610	09/02/2018		lo. 13 co os prest								690.29	95	
14 Factura 616	02/03/2018		lo. 14 co os prest								461.49) 5	
15 Factura 624	02/04/2018	Pago N	lo. 15 co os prest	ontra e	ntrega	del Inf	forme l	No. 14,		\$8.	461.49)5	
16 Factura 631	02/05/2018	Pago N	lo. 16 co os presta	ontra e	ntrega	del Inf	orme l	No. 15,		\$8.	461.49	5	
17 Factura 634	02/06/2018	Pago No. 17 contra entrega del Informe No. 16, servicios prestados, Orfeo en la nube y soporte técnico.						461.49	5				
18 Factura 647	05/07/2018	Pago No. 18 contra entrega del Informe No. 17, servicios prestados, Orfeo en la nube y soporte técnico.					1	461.49)5				
19 Factura 653	07/08/2018	Pago No. 19 contra entrega del Informe No. 18, servicios prestados, Orfeo en la nube y soporte técnico					\$8.4	461.49	5				
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
PAGO OUE SE	EFECTUA A LA	- '		J	-	J	J	1	0	J	10	[14
FECHA DEL PI				<u> </u>								ļ	ļ
INFORME	LULITIE	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Ser saffin	•						-		Χ				
		1	1	ı	ı		l	j l			ı	1	1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
	Administración y soporte técnico para el sistema de Gestión Documental ORFEO del	
1	ICFES	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1

Cles	GOBIERNO DE COLOMBIA

Código: G3-FT004 Versión: 2

5		
6		
7		

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **María Sofía Arango Arango** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

María Sofia Arango Arango, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (13) de (09) de (2018)

iy vanegas celis

Celia Hernández

María Sofía Arango

ELABORÓ

REVISÓ

APROBÓ



FACTURA DE			Fecha	Vencimiento	Nit
VENTA:	No.	662	DD MM AA	DD MM AA	900.138.661-7
Tomor or en Merco o common especial common esp	Señor(es):	INSTITUTO COLON	MBIANO PARA LA EVAL	UACION DE LA EDI	JCACION ICFES
		860.024.301-6			•
	Dirección: Telefono:		, Edificio Elemento, Tor	re 2	
·	Civdad:	BOGOTA	D.C. · ·	the configuration and the configuration of the conf	enter en
	ety in the management of the first of the second	Descripci		an karama merekatan menganyan sa	Valor
The second secon	د ۱۳۵۰ م ۱۳۵۰ میلید داده این ۱۳۵۰ میلید ۱۳۵	g o a standa a a tha ann ann an an ann an Ann an An ann an An	en e		and the second s
			cio de migración del-ap		The same of the sa
			plataforma web (nube		
	nente, admir	iistración de platafo	orma y el servicio de so	porte	
técnico		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
Pago 2/A (Adio	rión No. 4) -	Acosto 2019 - Admi	nistración y Soporte te	cnico nara	\$ 7.110.500,00
		mental ORFEO del		cinco para	5 7.110.300,00
	,	and the contract			
				1	
•				1	
		•			
			No. 19238016102 del ba		
			No. 19238016102 del ba .tda Nit. 900138661-7		
BANCOLOMBI	A a nombre	de Grupo IYUNXI L	.tda Nit. 900 ₁ 38661-7		
BANCOLOMBI	A a nombre		.tda Nit. 900 ₁ 38661-7		
BANCOLOMBI Aplica reten	A a nombre Ición del 3	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24	.tda Nit. 900138661-7 499 de 2012		
BANCOLOMBI Aplica reter a presente factu	A a nombre nción del 3 ura de venta si	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de		
Aplica reten La presente facticambio según lo Común Actividad	A a nombre Ación del 3 ura de venta si s artículos 774 d Económica 6	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi	499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen		
Aplica retenta a presente facti ambio según lo Común Actividad actura generad	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 di Económica 6 a por computa	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus ly 780 del código de co 202. Tarifa 6,9 por mil dor. Rango 498 – 100	499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen li		¢ 7 40 500 00
Aplica retenta a presente faction ambio según lo Común Actividad actura generad	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 di Económica 6 a por computa	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi	499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen li		\$ 7.110.500,00
Aplica retenta a presente facti ambio según lo Común Actividad factura generad	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 di Económica 6 a por computa	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus ly 780 del código de co 202. Tarifa 6,9 por mil dor. Rango 498 – 100	499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen li		\$ 7.110.500,00
Aplica reten Aplica reten La presente factu Tambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 I Económica 6 a por computa I No. 18762000	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus ly 780 del código de o 202. Tarifa 6,9 por mi dor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen Il 10. Autorización	Subtotal	
Aplica retenta presente facturambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN	A a nombre Ación del 3 ura de venta si s artículos 774 I Económica 6 a por computa I No. 18762000 us pagos en ch	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi dor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen Il 10. Autorización		
Aplica retenta presente facturambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN	A a nombre Ación del 3 ura de venta si s artículos 774 I Económica 6 a por computa I No. 18762000 us pagos en ch	de Grupo IYUNXI L ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus ly 780 del código de o 202. Tarifa 6,9 por mi dor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen Il 10. Autorización	Subtotal	\$ 1.350.995,00
Aplica reten La presente facti cambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN	A a nombre Ación del 3 ura de venta si s artículos 774 I Económica 6 a por computa I No. 18762000 us pagos en ch	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi dor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen Il 10. Autorización	Subtotal	\$ 1.350.995,00
Aplica reten La presente facticambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN Favor efectuar se cruce restrictivo	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 l Económica 6 a por computa l No. 18762000 us pagos en ch "paguese únic	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi idor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7 499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen Il 10. Autorización	Subtotal I.V.A. (19%) TOTAL	\$ 1.350.995,00
Aplica reten La presente facti cambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN Favor efectuar se cruce restrictivo	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 l Económica 6 a por computa l No. 18762000 us pagos en ch "paguese únic	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi idor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen la lo. Autorización upo lyunxi Ltda. con eficiario"	Subtotal I.V.A. (19%) TOTAL	\$ 1.350.995,00
Aplica reten La presente facticambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN Favor efectuar si cruce restrictivo	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 l Económica 6 a por computa l No. 18762000 us pagos en ch "paguese únic	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi idor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen la lo. Autorización upo lyunxi Ltda. con eficiario"	Subtotal I.V.A. (19%) TOTAL	\$ 1.350.995,00
Aplica reten La presente facti cambio según lo Común Actividad Factura generad Resolución DIAN Favor efectuar su	A a nombre nción del 3 ura de venta si s artículos 774 l Económica 6 a por computa l No. 18762000 us pagos en ch "paguese únic	de Grupo IYUNXI L. ,5% - Decreto 24 e asimila en todos sus i y 780 del código de c 202. Tarifa 6,9 por mi idor. Rango 498 – 100 0508786 (19/09/2016)	tda Nit. 900138661-7499 de 2012 efectos a la letra de comercio. I.V.A. Régimen la lo. Autorización upo lyunxi Ltda. con eficiario"	Subtotal I.V.A. (19%) TOTAL	\$ 7.110.500,00 \$ 1.350.995,00 \$ 8.461.495





Al contestar por favor cite: Radicado No.: 20182000001611 Fecha: 07-09-2018

Pag 1 de 1

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN - ICFES

Atn.: Dra. Sofia Arango Secretaria General Calle 26 No. 69-76, Edificio Elemento, Torre 2 Ciudad

Ref: Remisión Factura No. 662- Contrato No. 155 -2017

Respetada Doctora:

Según lo establecido en el contrato de la referencia, cuyo objeto es: "Prestación del servicio de migración del aplicativo ORFEO, base de datos y bodega de archivos a la plataforma web (nube) del icfes, hosting permanente, administración de plataforma y el servicio de soporte técnico" y una vez cumplido los requisitos correspondientes el pago 2/6 (Agosto 2018) de su Modificación No. 3, me permito remitir la factura respectiva.

Anexamos:

Cordialmente.

- Factura No. 662
- Certificación juramentada de pagos parafiscales.
- Informe No. 19
- Relación de soporte atendidos

Destino: SECRETARÍA GENERAL

No. 20182100783842 Fecha Radicado: 2018-09-10 08:53:03 Anexos:

)3

D 4 0 4 0

Gerente Administrativa y Financiera



Bogotá D.C. Colombia - Telefax: (57)(1) 3231059 - www.iyu.com.co - email:info@iyu.com.co

IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO

Preparado para: ICEES

• Septiembre 05, 2018 •

Informe de Actividades No. 19

1. Introducción

- 2. Servicios prestados
 - 2.1. Orfeo en la nube
 - 2.2. Soporte técnico

2.2.1 Atención solicitudes soporte técnico



1. Introducción

De acuerdo a lo establecido en el contrato No. 155-2017 cuyo objeto es "Prestación del servicio de migración del aplicativo ORFEO, base de datos y bodega de archivos a la plataforma WEB (nube) del ICFES, hosting permanente, administración de plataforma y el servicio de soporte tecnico.", se realiza el siguiente informe con el fin de registrar las actividades realizadas en el periodo del 01-08-2018 al 31-08-2018.

2. Servicios prestados

2.1. Orfeo en la nube

Se prestó el servicio de administración de la plataforma de ORFEO en la nube

2.2. Soporte técnico

Corresponde a la atención y a la asesoría en solución de problemas de la plataforma tecnológica que soporta al Sistema de Gestión Documental ORFEO, relacionadas con:

Corrección de errores detectados en la funcionalidad del sistema ORFEO

Tareas de corrección de código fuente que genere inconsistencias en el desempeño de la funcionalidad del sistema siempre y cuando se detecte que la inconsistencia se deriva de ajustes previos realizados por iyu en implementaciones de nuevas funcionalidades o modificación de la funcionalidad inicial.

Asesoría de Adecuación de Plataforma Tecnológica

Asesoría para adecuar la plataforma tecnológica ante cambios en la misma para el buen funcionamiento del Sistema de Gestión Documental ORFEO.

Revisión de desempeño de la BD

Asesoría a la entidad ante cualquier situación anómala en el funcionamiento de la conexión o el desempeño de la Basé de Datos de ORFEO

Revisión de mal funcionamiento del sistema

Revisión del sistema para la identificación de causas y propuesta de soluciones, ante condiciones de mal funcionamiento del mismo.

Entrega de informes de Gestión de Soporte Técnico

Grupo Iyunxi Ltda entregará a ICFES los respectivos informes como resultado de la gestión que realice de atención a las solicitudes que sean generadas bajo el procedimiento de registro y control establecido y catalogadas como oficiales.



2.2.1 Atención solicitudes soporte técnico

Se adjunta reporte de casos atendidos

NICOLAS CASTRO VALENCIA Líder de proyecto

OUNT DYNAMIC TO A MAN CONTROL OF THE PROPERTY					
	Nombre (Soldefullie	Figure Secretary (1997) The first secretary (199	Murra Farrinia	Faulg Barrein Corrol alathonica Tropica Tropic	Norma Perez. Oomeo incidential: Proceduremal 2012/10072 Solicited Solicited Scientific Solicited Solicite

***************************************			A DESCRIPTION OF THE PROPERTY
	O Striber		
enico y ORFEO en la nube - IGFE	Estados Estados Estados Estados Estados Estados Estados Esta	Performance of the control of the co	
GRUPO IYUNXI LTDA Atención solicitudes Soporte Técnico y ORFEO en la nube - ICFES	Cuadro de registro y segurniquo CFES Collegio de la collegio del collegio de la collegio del collegio de la collegio del collegio de la collegio del collegio de la collegio del collegio		
GRUPO IYUNXI LTD	March Control of the	COLOR SELLA TRANSPORTE DE SELLA COLOR DE SELLA TRANSPORTE DE SELLA TRANSPORTE DE SELLA COLOR DE	A CONTRACT OF THE CONTRACT OF
	Final de Sopole.	Carrier Control	
	Iligietinos Attachosoliatibas autorias Contro electronico Contro electronico Incidente		
	2392019 1801.00 Andread Malagan 2392019 1801.00 Andrea Malagan 2392019 1801.00 Procis Barrelo	29/2/2018 Section Table American	lis co-puriti
	Trans describing and of the control	258 (2)	



Fecha: **07-09-2018**

Pag 1 de 1

Bogotá D.C.

Señores:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - ICFES

Ref: Certificación juramentada cumplimiento Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 y 1562 de 2012

En mi condición de Representante Legal de Grupo IYUNXI Ltda., empresa identificada con NIT 900138661-7, de conformidad con la Ley 789 de 2002 certifico que a la fecha la empresa no ha vinculado personal mediante contrato laboral y por lo tanto no se encuentra obligada al pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales. Que los colaboradores que a la fecha trabajan para esta firma están vinculados mediante la modalidad de Contrato de Prestación de Servicios a término definido y que para el respectivo pago como retribución a la prestación de sus servicios, se exige a cada uno certificar encontrarse al día con su pago de aportes como personas naturales a los sistemas de salud y pensión y ARL.

Asi mismo, Grupo Iyunxi Ltda realiza la verificación de los pagos de los aportes al Sistema de Seguridad Social integral de las personas que tiene vinculadas a través de contratos de prestación de servicios.

Cordialmente,

ANDRES NICOLAS CASTRO VALENCIA

Representante Legal